

FIRMA IEPC PROGRAMA DE TRABAJO CON LA FEPADE

Chilpancingo, Gro., 09 de marzo del 2017.- Con el objetivo de establecer y coordinar acciones para desarrollar estrategias de apoyo en materia de capacitación, difusión, divulgación e intercambio de información para prevenir los delitos electorales, fomentar la participación ciudadana y estimular la cultura de la denuncia, firman el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (FEPADE-PGR) el Programa de Trabajo en Materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para Prevenir la Comisión de los Delitos Electorales y Fomento a la Participación Ciudadana.

En su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta, Marisela Reyes Reyes, agradeció la visita del Fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE-PGR), Santiago Nieto Castillo, a quien calificó como “un amigo institucional y aliado estratégico, sobre todo durante la elección extraordinaria de Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero y, ahora en la ruta que, de manera coordinada trabajamos con el INE, rumbo al proceso electoral 2017-2018. Explicó que la firma del Programa de Trabajo es, en su inicio, de carácter preventivo, para capacitar a los servidores públicos del IEPC Guerrero y transmitir la capacitación a los ciudadanos para inhibir la posible comisión de delitos electorales y, posteriormente, de carácter informativo con la difusión de las conductas que son constitutivas de delitos electorales”.

Por su parte, el Fiscal de la FEPADE-PGR, Santiago Nieto Castillo agradeció la invitación y señaló que “en el año 2018 nos vamos a enfrentar al proceso electoral más complejo de la historia”. Señaló que “es el proceso electoral más concurrente, habrá elecciones en 30 entidades federativas”. Explicó que la mejor forma de prevenir y actuar es la coordinación entre todas las autoridades electorales federales y locales, las autoridades administrativas, autoridades jurisdiccionales locales y federales y las autoridades de procuración de justicia penal electoral, debemos de estar actuando de manera conjunta y coordinada para efecto de dar un mejor resultado a la ciudadanía en cuanto a la organización, calificación y persecución de los delitos que se puedan presentar en los comicios”.

Posteriormente el Programa de Trabajo en Materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para Prevenir la Comisión de los Delitos Electorales y Fomento a la Participación Ciudadana fue signado por la Consejera Electoral, Marisela Reyes Reyes y el Fiscal de la FEPADE-PGR, Santiago Nieto Castillo, ante la presencia de las Consejeras Electorales, Leticia Martínez Velázquez y Rosio Calleja Niño, el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Dagoberto Santos Trigo y el encargado de despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en Guerrero, Ulises Sandoval Catalán.

Durante este evento el Fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto Castillo, ofreció la Conferencia sobre Delitos Electorales y Violencia Política en la que hubo un periodo de preguntas y respuestas, resolvió dudas de los asistentes entre los que se encontraban servidores públicos, dirigentes y representantes de los partidos políticos en el estado, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y estudiantes.